



DECRETO ALCALDICIO EXTO N° 250
SECRETARIA MUNICIPAL

REF.:Trato Directo Compra repuestos para camiones Mercedes Benz.

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 16/04/2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio Exento N° 753, de fecha 25/11/2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.-
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016, que nombra al Sr. Jaime Fernández Alarcón.
- Formulario de Requerimiento N° 053 de fecha 03/04/2019, Dirección de Obras Municipales.
- Cotización N°704124188, de fecha 03/04/2019. Kauffmann S.A.
- Certificado en el que establece a Comercial Kauffmann distribuidor autorizado en Chile para repuestos originales Mercedes Benz.
- Que es necesario adquirir repuestos originales, para camiones adquiridos marca Mercedes Benz.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 7) letra g, de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor, Kaufmann S. A. Vehículos Motorizados., Rut. N° 92.475.000-6, por la compra de:

-	6	Filtro aceite om-906-la of1730 atego
-	6	Elemento filtrante snp19.cl
-	6	Filtro combustible om904/906-lo915
-	6	Elementos f/aire-fram
-	4	Spirax s2 atf d2 191

Esta compra se efectuará para un modelo previamente adquirido, y se utilizará en el mantenimiento de los camiones Mercedes Benz.

2. **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.
3. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.04.011.000			REP. Y ACCESORIOS PARA	\$ 962.708.-

Del Presupuesto Municipal año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME FERNANDEZ ALARCÓN
ALCALDE